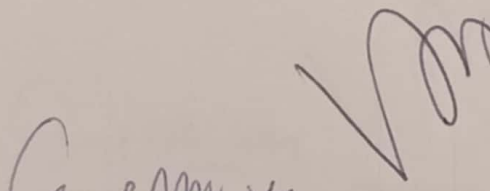
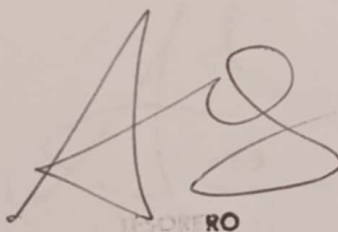


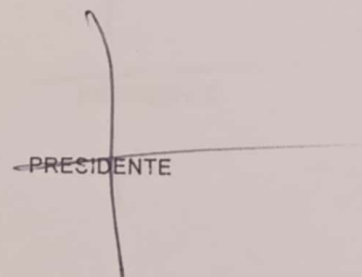
Asociacion Argentina de Cirugia  
 cuit: 30-53249953-0  
 Domicilio legal: Marcel T. de Alvear 2,415-Capital Federal  
 Fecha de autorizacion del Poder Ejecutivo Nacional: 16/07/1930

Balance General al 31 de Agosto de 2024  
 comparativo con el ejercicio anterior

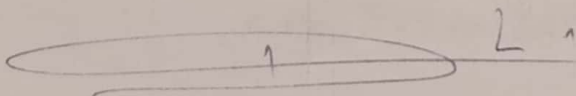
ACTIVO	2024	2023
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (nota 3,1)	32.184.902,25	11.491.467,32
Inversiones (nota 3,2)	89.570.367,50	121.222.216,81
Bienes para la comerc. (nota 2,3b)	<u>83.859,00</u>	<u>83.859,00</u>
Total del Activo Corriente	121.839.128,75	132.797.543,13
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (nota 3.3)	<u>1.052.271.266,42</u>	<u>1.077.627.165,15</u>
Total del Activo no Corriente	<u>1.052.271.266,42</u>	<u>1.077.627.165,15</u>
TOTAL DEL ACTIVO	1.174.110.395,17	1.210.424.708,28

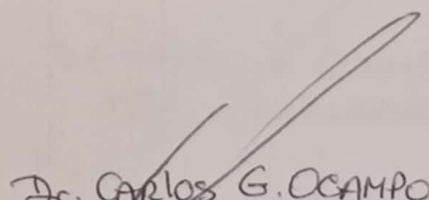
  
 PROTESORERO  
**JORGE MARIANO VICIEN**  
 CONTADOR PUBLICO UCA  
 T° CI - F° 79  
 C.P.C.E.C.A.B.A.

  
 AUDITOR

  
 PRESIDENTE

Las notas forman parte integrante de este estado  
 El informe del Auditor se extiende por separado

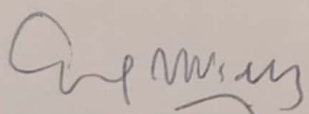
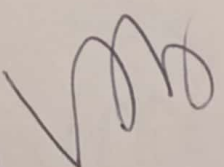
  
 Dr. Roberto A. CERUTTI  
 ORG. FISCALIZACIÓN

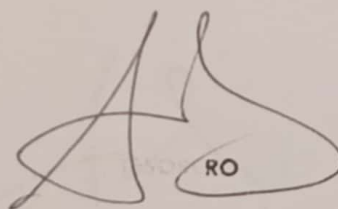
  
 Dr. CARLOS G. OCAMPO  
 ORG. FISCALIZACIÓN

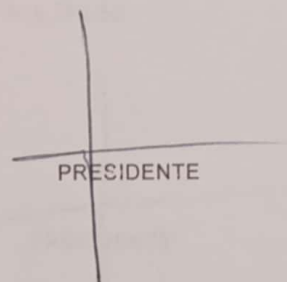
PASIVO

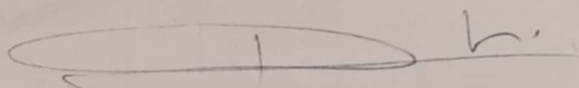
	2024	2023
PASIVO CORRIENTE		
Deudas (nota 4.1)	41.888.382,90	6.887.798,68
Previsiones (nota 4.2)	<u>1.920.000,00</u>	<u>1.920.000,00</u>
Total del Pasivo Corriente	43.808.382,90	8.807.798,68
PATRIMONIO NETO		
Según estado respectivo (nota 5)	<u>1.130.302.012,27</u>	<u>1.201.616.909,60</u>
TOTAL del PASIVO y PATRIMONIO NETO	1.174.110.395,17	1.210.424.708,28

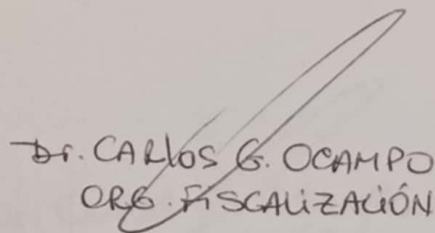
Las notas forman parte integrante de este estado  
El informe del Auditor se extiende por separado

  
  
JORGE MARIANO VICIÉN  
CONTADOR PÚBLICO UCA  
T° CI - F° 79  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
PROTESORERO

  
RO

  
PRESIDENTE

  
Dr. ROBERTO A. CERUTTI  
ORG. FISCALIZACIÓN

  
Dr. CARLOS G. OCAMPO  
ORG. FISCALIZACIÓN

Asociacion Argentina de Cirugia  
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2024

	2024	2023
<b>RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS</b>		
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>		
Para fines generales (nota6)	388.296.451,61	473.381.863,36
Para fines Especificas (nota6)	<u>747.489.989,91</u>	<u>650.796.854,06</u>
Sub-total	1.135.786.441,52	1.124.178.717,42
<b>GASTOS ORDINARIOS</b>		
Gastos de Administración (nota 7)	526.138.167,48	595.564.861,79
Especificos de sectores (nota 8)	633.844.360,40	578.565.154,51
Depreciación de bienes (nota 3.3)	<u>27.978.801,19</u>	<u>28.653.099,49</u>
Sub-total de Gastos	1.187.961.329,07	1.202.783.115,79
Sub- Total Recursos menos Gastos Mas (Menos) Resultados Financieros	-52.174.887,55	-78.604.398,37
Diferencia de cambio e intereses intereses ganados	46.556.938,37	99.151.688,37 460.794,36
menos: Intereses pagados	-10.286.768,84	-2.042.185,97
Resultado por exposicion al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	<u>-55.410.179,31</u>	<u>-28.882.479,90</u>
Sub-total Resul Financieros	-19.140.009,78	68.687.816,87
Déficit del Ejercicio	-71.314.897,33	-9.916.581,51

*Am...y*  
*[Signature]*  
**JORGE MARIANO VICIEN** PROTESORERO  
CONTADOR PUBLICO UCA  
T° CI - F° 79  
C.P.C.E.C.A.B.A

*[Signature]*  
RO

*[Signature]*  
PRESIDENTE

*[Signature]*  
Dr. ROBERTO A. CERUTTI  
ORG. FISCALIZACIÓN

*[Signature]*  
Dr. CARLOS G. OCAMPO  
ORG. FISCALIZACIÓN

ASOCIACION ARGENTINA DE CIRUGIA  
 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO  
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2024  
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	Capital	ajuste de Capital	Total	Superavit acumulado	Patrimonio Neto 31/08/2024	Patrimonio Neto 31/08/2023
TOTAL SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	578.231,09	244.072.122,91	244.650.354,00	956.966.555,60	1.201.616.909,60	1.211.533.491,11
Deficit del ejercicio				-71.314.897,33	-71.314.897,33	-9.916.581,51
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	578.231,09	244.072.122,91	244.650.354,00	885.651.658,27	1.130.302.012,27	1.201.616.909,60

TOTAL SALDOS  
 AL COMIENZO  
 DEL EJERCICIO

Deficit  
 del ejercicio

SALDOS AL CIERRE  
 DEL EJERCICIO

*Supm. cir*

**MARCE MARIANO VICIEN**  
 CONTADOR PUBLICO UCA  
 T° CI - F° 79  
 C.P.C.E.C.A.B.A.

*Rob*

PROFESORERO

*[Signature]*  
 PRESIDENTE

*[Signature]*

Dr. ROBERTO A. CERUTTI  
 O.E.G. FISCALIZACIÓN

Dr. CARLOS G. OCAÑO  
 O.E.G. FISCALIZACIÓN

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES DE LA  
ASOCIACION ARGENTINA DE CIRUGIA  
AL 31 DE AGOSTO DE 2024

**NOTA 1: Unidad de Medida**

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio, se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación a través de la Resolución 539/18 y el CPCECABA a través de la CD 107/18 CPCECABA. En consecuencia, la Dirección de la sociedad ha ajustado por inflación los presentes estados contables.

**NOTA 2: Normas Contables**

Las normas contables mas significativas aplicadas son las siguientes:

**2.1 Modelo de presentación de los estados contables:**

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas Nro. 8,11, 25 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

**2.2 Los estados contables adjuntos contemplan los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda**

**2.3 Criterios de valuación:**

**a) Moneda Extranjera**

Los activos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

**b) Bienes para la comercialización:**

Las publicaciones en existencia están valuadas a su costo directo

**c) Bienes de Uso**

Los Bienes de Uso, están valuados a su costo actualizado menos la correspondiente amortización acumulada.

La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

**2.4 Los saldos al 31 de agosto de 2023 se exponen en estos estados contables a efectos comparativos. Los mismos han sido reexpresados a moneda de cierre**

DR. CARLOS G. OCAMPO  
ORG. DE FISCALIZACIÓN

DR. ROBERTO A. CERUTTI  
ORG. DE FISCALIZACIÓN

URGE MARIANO VICIEN  
CONTADOR PUBLICO UCA  
T° CI - F° 79  
CPCECABA

PROTESORERO

RO

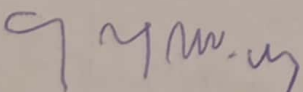
PRESIDENTE

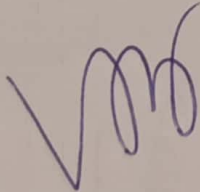
Nota 3: Composición de los rubros del Activo

	2024	2023
<b>3.1 Caja y Bancos</b>		
caja	326.330,70	129.840,50
recaudaciones a depositar	0,00	0,00
Bancos cta. Cte. pesos	31.840.455,02	6.020.710,29
Banco cta cte en U\$S	18.116,53	5.340.916,53
cobranza tarjetas por acreditarse	0,00	0,00
	<u>32.184.902,25</u>	<u>11.491.467,32</u>
<b>3.2 Inversiones</b>		
Moneda Extranjera	89.570.367,50	118.085.367,50
Plazo Fijo		3.136.849,31
		<u>121.222.216,81</u>
<b>3.3 Bienes de Uso</b>		
<b>Muebles y Utiles</b>		
saldo residual	4.325.101,59	10.808.430,79
actualizacion	17.779.301,43	15.156.398,97
amortización del ejercicio	5.809.030,90	6.483.329,20
saldo final actualizado	16.295.372,12	19.481.500,56
<b>Inmuebles</b>		
saldo inicial	181.297,00	181.297,00
actualizacion	1.129.332.419,24	1.129.332.419,24
obras 2014-2020	15.711.002,56	15.711.002,56
menos:		
amortizacion acumulada	87.079.054,21	64.909.283,92
amortizacion del ejercicio	22.169.770,29	22.169.770,29
saldo final actualizado	<u>1.035.975.894,30</u>	<u>1.058.145.664,59</u>
<b>Total de Bienes de Uso</b>	<b>1.052.271.266,42</b>	<b>1.077.627.165,15</b>

Nota 4: Composición de los rubros del Pasivo

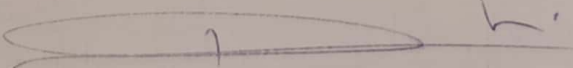
<b>4.1 Deudas</b>		
S.U.S.S. a pagar	10.653.303,10	3.315.441,88
Plan Mis facilidades Afip	30.515.469,16	3.315.477,90
Utedyc a pagar	607.502,14	190.563,09
Afip retencion Imp Ganancias	112.108,50	66.315,81
	<u>41.888.382,90</u>	<u>6.887.798,68</u>
<b>4.2 Previsiones</b>		
para gastos Congreso	850.000,00	850.000,00
para siniestros	70.000,00	70.000,00
para fomento educacion cont. Interior	100.000,00	100.000,00
para obras en curso	900.000,00	900.000,00
	<u>1.920.000,00</u>	<u>1.920.000,00</u>


  
**JORGE MARIANO VICIÉN**  
 CONTADOR PUBLICO UCA  
 T° CI - F° 79  
 C.P.C.E.C.A.B.A.

  
 PROTESORERO

  
 RO

PRESIDENTE

  
 Dr. ROBERTO A. CERUTTI  
 ORG. FISCALIZACIÓN

  
 Dr. CARLOS G. OCAMPO  
 ORG. DE FISCALIZACIÓN

Nota 5: Composición de los rubros del Patrimonio Neto

5.1 Capital	578.231,09	578.231,09
ajuste de capital	<u>244.072.122,91</u>	<u>244.072.122,91</u>
	244.650.354,00	244.650.354,00
5.2 Superavit acumulado	956.966.555,60	966.883.137,11
superavit (deficit)del ejercicio	<u>-71.314.897,33</u>	<u>-9.916.581,51</u>
	885.651.658,27	956.966.555,60
Total del Patrimonio Neto	1.130.302.012,27	1.201.616.909,60

Nota 6: Recursos ordinarios correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2024

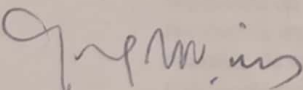
Detalle	Para fines Generales	Para fines especificos	TOTAL
Cuota de asociados	388.296.451,61		388.296.451,61
Congreso año 2024		85.463.805,85	85.463.805,85
Congreso año 2023		385.252.006,14	385.252.006,14
Com Espec. Quirurgicas		81.511.938,81	81.511.938,81
Ingresos C. Colegio		19.515.976,13	19.515.976,13
Comité de Educación		106.882.142,26	106.882.142,26
Capitulo Arg de Hernia		28.463.414,79	28.463.414,79
Ingr. Varios		40.400.705,93	40.400.705,93
TOTAL	<u>388.296.451,61</u>	<u>747.489.989,91</u>	<u>1.135.786.441,52</u>

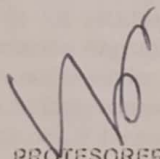
Recursos ordinarios correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2023

Detalle	Para fines Generales	Para fines especificos	TOTAL
Cuota de asociados	473.381.863,36		473.381.863,36
Comisión Oncología		9.284.700,35	9.284.700,35
Congreso año 2023		119.527.000,23	119.527.000,23
Congreso año 2022		358.880.499,40	358.880.499,40
Ingr. Curso Trauma		5.197.740,92	5.197.740,92
Ingresos C. Colegio		8.795.776,08	8.795.776,08
Comision de C. Bariátrica		11.257.060,56	11.257.060,56
Dto. De Educación		58.334.379,29	58.334.379,29
Comisión Cir. Plástica		11.567.256,06	11.567.256,06
Ingr. Varios		67.952.441,18	67.952.441,18
TOTAL	<u>473.381.863,36</u>	<u>650.796.854,06</u>	<u>1.124.178.717,42</u>

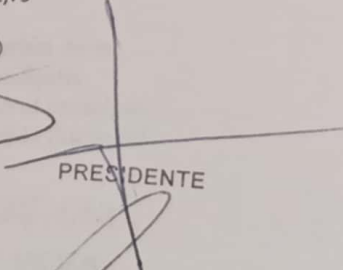
Nota 7 : Gastos Generales de Administración

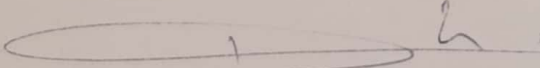
Detalle	2024	2023
Sueldos	305.140.526,68	351.029.949,22
Cargas Sociales	87.533.046,48	89.522.888,59
Otros gastos varios	<u>133.464.594,32</u>	<u>155.012.023,98</u>
	526.138.167,48	595.564.861,79

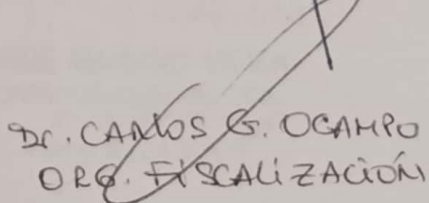
  
**JORGE MARIANO VICIEN**  
 CONTADOR PUBLICO UCA  
 T° CI - F° 79  
 C.P.C.E.C.A.B.A.

  
 PROFESORERO

  
 RO

  
 PRESIDENTE

  
 Dr. ROBERTO A. CERATTI  
 ORG. FISCALIZACIÓN

  
 Dr. CARLOS G. OCAMPO  
 ORG. FISCALIZACIÓN

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Miembros de la Comisión Directiva  
de la Asociación Argentina de Cirugía  
CUIT N° 30-53249953-0  
Domicilio legal: Marcelo T. de Alvear 2.415-  
Capital Federal  
PRESENTE

### Informe sobre la auditoría de los estados contables

#### *Opinión*

He auditado los estados contables adjuntos de la Asociación Argentina de Cirugía, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de agosto de 2024, el estado de recursos y gastos por el ejercicio, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados contables, expuestos en las notas 1 a 9, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la ASOCIACION ARGENTINA DE CIRUGIA al 31 de Agosto de 2024, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esas fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

#### **Fundamento de la opinión**

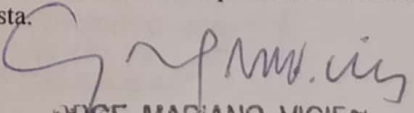
He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe.

Soy independiente de la Asociación Argentina de Cirugía y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### **Responsabilidades de la Dirección de la Asociación Argentina de Cirugía en relación con los estados contables**

La Dirección de la Asociación Argentina de Cirugía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación Argentina de Cirugía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

  
JORGE MARIANO VICIEN  
CONTADOR PUBLICO UCA.  
T° CI - F° 79  
C.P.C.E.C.A.B.A.





## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

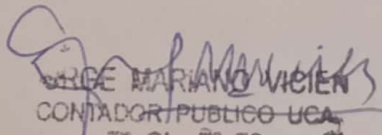
Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse "debido a fraude o error"}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Asociación Argentina de Cirugía
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Asociación Argentina de Cirugía, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre no existe incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Asociación Argentina de Cirugía para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comunico con la Dirección de la Asociación Argentina de Cirugía en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad el pasivo devengado al 31 de Agosto de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a diez millones seiscientos cincuenta y tres mil trescientos tres con 10/100 (\$10.653.303.10) y no era exigible a esa fecha.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2024

  
JORGE MARIANO VICIEN  
CONTADOR PUBLICO UCA  
T° CI - F° 79  
C.P.C.E.C.A.B.A.



Nº H 3736768

Buenos Aires 07/11/2024 01 0 T. 34 Legalización: Nº 102482  
LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL  
por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha  
21/09/2024 referida a BALANCE de fecha 31/08/2024 perteneciente  
a ASOC ARG CIRUGIA 30-53249953-0 para ser presentada ante  
y declaramos que la firma inserta en dicha

actuación se corresponde con la que el Dr.

20-11266285-6 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0101 Fº 079 que se han efectuado los  
controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en  
la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que  
firma en carácter de socio de Soc. Tº Fº

VICIEN JORGE MARIANO

[Redacted]

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

[Redacted] C 111



Dra. CARINA DOMINGUEZ  
CONTADORA PÚBLICA (I.A.D.E.)  
Tº 295Fº 249  
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES